

Creación de un grupo de trabajo del PACAP en Murcia.

La Sociedad Murciana de Medicina de Familia y Comunitaria (SmuMFyC) se propuso que el inicio del PACAP en la Comunidad Autónoma respondiera a una serie de elementos teóricos, propios de la medicina comunitaria, que sirvieran para aclarar el campo todavía demasiado confuso en el que se desenvuelven en la actualidad las actividades de orientación comunitaria.

Así, tras el acto de presentación del Programa, celebrado en el Casino de Murcia en el mes de enero y en el que estuvieron presentes personas procedentes de ámbitos profesionales y comunitarios, se ha constituido en el seno de SMuMFyC un grupo de trabajo con el objetivo de analizar los elementos implicados en la realización de estas actividades y de efectuar propuestas para su desarrollo.

En un primer análisis, el Grupo ha efectuado las siguientes *conclusiones*:

1. Las actividades comunitarias en los centros de salud no sólo son necesarias sino imprescindibles ante el incierto desarrollo de la atención primaria en los próximos años.
2. Se pueden identificar una serie de factores que están influyendo el hecho de que no se están realizando en los centros, entre ellos:
 - a) Los centros de salud funcionan en sí mismos sin vías de comunicación con su comunidad.
 - b) Las actividades comunitarias se han enfocado incorrectamente y producen temor.
 - c) Los profesionales sanitarios están interesados en participar pero no en impulsarlas.
 - d) No hay suficiente apoyo a la investigación en este campo y esta ocupa muchas horas que han de extraerse del período de descanso.
 - e) No son reconocidas por la empresa (INSALUD)
 - f) No están incorporadas al trabajo rutinario de los centros.

El Grupo de Trabajo, cuya creación responde al propósito de impulsar el desarrollo de las actividades comunitarias en los centros de salud tiene los siguientes *objetivos*: 1) aumentar la sensibilidad de la administración sanitaria y ser interlocutores reconocidos ante la misma; 2) propiciar experiencias positivas en los equipos y 3) procurar comunicaciones estables entre los grupos y/o asociaciones sanitarias y la atención primaria.

La estrategia fundamental consistirá en explicar la utilidad de las actividades comunitarias en distintos frentes:

- Las actividades comunitarias son útiles para la atención diaria que los profesionales sanitarios practican desde los centros de salud (cambio en la cultura profesional).
- Las actividades comunitarias son útiles para los intereses de la administración sanitaria.
- Las actividades comunitarias efectuadas con los grupos de la comunidad enriquecen a ambos (grupos y profesionales), facilitan la comprensión mutua y ayudan a satisfacer mejor las demandas y necesidades de los grupos, colectivos y/o asociaciones.

Las *actividades* inmediatas a realizar por el Grupo son las siguientes:

- Ofrecer la incorporación al grupo a médicos de primaria interesados.
- Ampliar posteriormente el grupo según el conjunto de actividades que se desarrollen manteniendo su operatividad.
- Contactar con las asociaciones sociosanitarias de la región para elaborar una base de datos sobre las actividades que realizan y servicios que ofrecen.

- Informar pormenorizadamente a los médicos de cada centro de salud de los servicios efectivos que realizan estas asociaciones.
- Investigar las actividades comunitarias que están realizando los centros de salud aunque no las hayan comunicado.
- Establecer contactos con Centros de Documentación de la región para desarrollar documentación específica.
- Contactar con expertos en disciplinas afines (antropología, sociología, etc.) para formar grupos de apoyo a la investigación.
- Estudiar la posibilidad de organizar encuentros para compartir experiencias comunitarias entre los centros de salud que las realicen.
- Desarrollar contactos con la administración sanitaria ofertando servicios e ideas que pudieran ser de utilidad. Esta actividad será siempre a través de la SMuMFyC.